COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

FUNDADO POR ORDENANZA 140 DE 1963
APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 00922 DEL 2/02/2017
CÓDIGO DANE 168533000302. NIT: 800.082.051-9
PÁRAMO, SANTANDER

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO CN-10-11-2026

C E R T I F I C A

Que, CRISTOBAL GUEVARA RAMIREZ, identificado con Cédula Nº 91.072.700 , cumplió a satisfacción con el objeto del contrato CN-10-11-2026: COMPRAR PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SALU, DIPLOMAS GRADO CERO, DIPLOMAS GRADO 11, CARPETA PORTA DIPLOMAS GRADO UNDECIMO Y DUPLICADO DE DIPLOMAS SOLICITADOS, **mediante la entrega material de los siguientes elementos, durante el término establecido y con las características solicitadas, según consta en el Documento electrónico : FEMG 510**

item	ESPECIFICACION	CANT	V UNITARIO	V TOTAL
1	Diplomas de Grado 11 con su respectivo nombre en papel nacarado, impresos a todo color tamaño 25x35 cms (1/8)	41	$7.500,oo	$307.500,oo
2	Carpetas portadiploma elaboradas en papel percalina imitación cuerito tamaño 25x35 cms (1/8) esquineros dorado, cordón tricolor, marcado personalizado.	41	38.000,oo	$1.558.000,oo
3	Diplomas de grado cero tamaño carta, impresos full color en opalina importada, marcado personalizado	36	$6.200,oo	$223.200,oo
4	Duplicados Diploma de Bachiller en papel metalizado	1	18.000,oo	$18.000,oo
			TOTAL	**$2.106.700,oo**

En consecuencia, es procedente realizar el acta de recibido final del mismo.

Se firma en Páramo, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de Dos Mil Veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

LUZ STELLA PATIÑO ESPITIA
C.C.NO. 28.269.904 Valle de San José
SUPERVISORA